

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36705 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 448/2018-I.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de junio de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. GRÀFIQUES TOT IMPRÈS, S.L., con CIF B-63603112 y domicilio en calle Guillerries, n.º 26, Bajos, 08500 Vic (Barcelona).

Barcelona, 14 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180045031-1